

Bogotá, D.C., martes, 08 de mayo de 2018.

Doctor
CARLOS MAURICIO VELASQUEZ GRAJALES
Secretario Jurídico
Gobernación de Caldas
Cl. 23 #22-45
Manizales, Caldas

CC: Doctor
JULIO VARGAS CHICA
Alcalde Municipal
Alcaldía Municipal de Marmato
Sector Atrio Parroquial Casa Redonda
Marmato – Caldas

Asunto: Convocatoria Capacitación Consulta Previa

Respetador señor Secretario:

En el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, en el capítulo VIII, Seguridad, Justicia y Democracia para la construcción de paz, menciona en una de las líneas de acción lo siguiente, "*Promoción de mecanismos adecuados para el ejercicio efectivo del Derecho Fundamental a la Consulta Previa de los grupos étnicos mediante procesos de formación que incrementen el conocimiento sobre el mismo, por parte de funcionarios públicos y la sociedad en su conjunto. Ello, de conformidad con lo establecido en el Convenio de la OIT 169 ratificado por Colombia a través de la Ley 21 de 1991 y la jurisprudencia emitida por la Corte Constitucional.*"

De acuerdo a lo anterior, el Ministerio del Interior, en su ánimo de realizar procesos de Asesoría y Asistencia Técnica en materia de Consulta Previa, específicamente sobre los temas asociados a **Definición / Marco Normativo y Regulatorio / Deberes y Derechos de las comunidades frente a la Consulta Previa / Etapas de la Consulta**, entre otros, nos permitimos convocar a una jornada de capacitación a los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Marmato que se considere pertinente.

La programación para realizar el proceso de Asesoría y Asistencia Técnica es la siguiente:

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8- 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América



MINISTERIO DEL INTERIOR

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA - SUR AMÉRICA

Bogotá D.C., martes 05 de mayo de 2018



ELASQUEZ ORAJALES

MININTERIOR

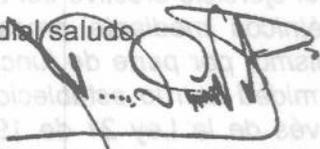
Fecha	Hora	Lugar
Junio 5 de 2018	8:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Marmato

Para el desarrollo de dicha jornada, respetuosamente solicitamos el apoyo en algunos aspectos logísticos como, un espacio físico, computador y Video Beam.

El Profesional de la Dirección de Consulta Previa en calidad de *Encargado* de la mencionada actividad es: Samir Arturo Bravo Chadid. Si surge alguna duda sobre el desarrollo de la actividad, no dude en comunicarse al teléfono 2427400 Ext. 2274 en Bogotá D. C., o a los teléfonos celulares 3107612218 y/o Correos electrónicos olga.forero@mininterior.gov.co / saturro@msn.com

De antemano agradecemos su participación y colaboración, a fin de desarrollar con éxito este proceso.

Cordial saludo


JORGE ELIECER GONZALEZ PERTUZ
Director Consulta Previa

Elaboró: Samir Arturo Bravo Chadid
Revisó: Olga Forero Gómez
Aprobó: Jorge Eliecer González Pertuz

TRD 2500.170.48